

TÉRMINOS Y CONDICIONES – ACTIVIDAD ACTUALIZA O REGISTRA TUS DATOS AMERICANINO Y RECIBE 2.000.000 DE PESOS EN PRENDAS AMCNO.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

La actividad comercial (en adelante la “Actividad”) es organizada por COMODIN S.A.S., identificada con NIT 800.069.933-6, con domicilio en la ciudad de Medellín, Antioquia (en adelante la “Compañía”).

VIGENCIA

La Actividad estará vigente desde el 05 de febrero de 2026 hasta el 28 de febrero de 2026.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Actividad aplica a nivel nacional en la República de Colombia y está dirigida exclusivamente a personas naturales mayores de edad. No aplica para mayoristas ni grandes superficies.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser mayor de edad.
- No laborar en ninguna de las marcas del grupo COMODIN S.A.S. ni en Inter crédito de Colombia S.A.S.
- Registrar o actualizar correctamente los datos personales en el formulario dispuesto por la marca.
- Cuéntanos, de manera súper creativa, qué prenda AMERICANINO te acompaña sin pensarlo y te salva el día de principio a fin. Tu creatividad será la clave para brillar en esta Actividad.
- La participación es personal e intransferible y no aplica participación en tiendas físicas ni en tiendas online

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

Para participar es muy fácil y solo te tomará unos segundos. Durante la vigencia de la Actividad, te aparecerá un formulario a través de la pauta digital de AMERICANINO en Instagram y Facebook. Allí deberás:

1. Registrar o actualizar tus datos personales para asegurar tu participación.
2. En ese mismo formulario, responder de manera auténtica y creativa la pregunta: ¿Qué prenda AMERICANINO usas sin pensar porque funciona para todo tu día? Tu creatividad será el corazón de esta Actividad: es el elemento que marcará la diferencia y permitirá elegir al ganador.

Recuerda que no aplica participación en tiendas físicas ni en tiendas online; únicamente son válidas las respuestas enviadas a través del formulario de la pauta digital.

Un día después de finalizada la vigencia de la Actividad, es decir, a partir del lunes 2 de marzo de 2026 y hasta el viernes 6 de marzo de 2026, la Compañía evaluará todas las respuestas enviadas a través del formulario, con el fin de seleccionar un (1) posible ganador nacional.

La evaluación se realizará exclusivamente con base en el nivel de creatividad utilizado para responder la pregunta: ¿Qué prenda AMERICANINO usas sin pensar porque funciona para todo tu día?

Criterio de creatividad y tabla de calificación

El criterio de creatividad estará compuesto por tres (3) ítems, cada uno con un peso específico, para un total de 10 puntos posibles, que se calificarán así:

Tabla De Calificación

CRITERIO	CONCEPTO	ESCALA DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
		Escala total de 1 a 10 puntos distribuida así: • Alineación con la pregunta: claridad al explicar por qué la prenda funciona “para todo el día” (4 puntos). • Originalidad y estilo personal: creatividad, giro único, forma de narrarlo (3 puntos). • Coherencia, redacción y ortografía: calidad en la construcción de la idea (3 puntos).	
Creatividad en la respuesta	La respuesta debe ser original, propia del participante, no copiada de internet, coherente con la mecánica de la Actividad y alineada con el estilo de la marca AMERICANINO. Debe transmitir autenticidad, ingenio y claridad.		100%

El participante que obtenga el mayor puntaje será el posible ganador de la Actividad. En caso de un empate, será seleccionado como ganador quien primero haya enviado el formulario, según la marca de tiempo del registro.

Procedimiento

- Solo se tendrán en cuenta las respuestas enviadas a través del formulario oficial y dentro de la vigencia de la Actividad.
- Si el participante no cumple alguno de los requisitos descritos en los numerales de requisitos y mecánica, su participación no será considerada.
- El posible ganador y un suplente serán determinados por la Compañía durante el periodo comprendido entre el 2 y el 6 de marzo de 2026, con base en la creatividad de la respuesta.

- La Compañía contactará al posible ganador a través de los datos registrados en el formulario, para informarle sobre su selección y solicitar la siguiente información:
 - Nombre completo
 - Cédula de ciudadanía
 - Número de teléfono
 - Correo electrónico
- El posible ganador deberá enviar los datos solicitados dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al contacto. En caso de que el posible ganador no remita su información en el plazo indicado, la Compañía contactará al suplente, quien contará también con veinticuatro (24) horas para enviar los datos.
Si ninguno responde, la Compañía podrá declarar desierto el premio.

Consideraciones

- Solo serán válidas las respuestas enviadas dentro de la vigencia oficial de la Actividad.
- Cualquier gasto adicional relacionado con el disfrute del premio será asumido por el ganador.
- El premio no es redimible en dinero, ni negociable, ni intercambiable por otros bienes o beneficios.
- Si el ganador no desea aceptar el premio, podrá renunciar; en tal caso, se asignará al suplente siguiendo el orden establecido.
- El contenido de la respuesta debe ser positivo, respetuoso y acorde con la mecánica de la Actividad.
- Las participaciones que no cumplan los requisitos serán descalificadas.
- Se descalificará cualquier respuesta copiada, reproducida de internet o basada en contenido de terceros sin autorización.
- La participación debe enviarse únicamente a través del formulario de la pauta digital, por lo que no aplica participación en tiendas físicas ni tiendas online.

SELECCIÓN DEL GANADOR

Entre el 2 de marzo de 2026 y el 6 de marzo de 2026, la Compañía calificará las respuestas enviadas a través del formulario dispuesto en la pauta digital. Con base exclusivamente en la creatividad de la respuesta a la pregunta: ¿Qué prenda AMERICANINO usas sin pensar porque funciona para todo tu día?, se seleccionará un (1) posible ganador principal y un (1) posible ganador suplente.

Finalizado este proceso, la Compañía se comunicará con el posible ganador principal a través de los datos registrados en el formulario, informándole su selección y solicitando el envío de la información necesaria para la validación, la cual deberá ser suministrada dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al contacto.

Si el posible ganador no responde dentro del término establecido o renuncia al premio, la Compañía se comunicará con el ganador suplente, quien también contará con veinticuatro (24) horas para aceptar el premio y remitir la información solicitada.

De no obtener respuesta del suplente, la Compañía podrá seleccionar otro posible ganador suplente, con base al mismo criterio y procedimiento, o declarar desierto el premio.

Una vez el ganador confirme su aceptación, la Compañía procederá con la habilitación del premio y con la comunicación formal correspondiente en los canales que considere pertinentes.

PREMIO

El ganador recibirá un bono por valor de COP \$2.000.000, redimible exclusivamente en prendas textiles AMERICANINO a precio full, a través de la tienda online www.americanino.com.

Este premio será entregado al participante que:

- Obtenga el mayor puntaje en creatividad,
- Cumpla todos los requisitos de participación, y
- Acepte el premio dentro del plazo establecido.

Términos y condiciones de entrega y redención del premio

- a. El premio será habilitado directamente en la tienda online www.americanino.com, asociado a la cédula del ganador, por un valor total de COP \$2.000.000, para redimirse en prendas textiles Americanino.
- b. El premio deberá ser redimido en una sola compra
- c. El premio no es acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios especiales.
- d. No aplica para: accesorios, calzado, gorras, productos de marcas aliadas ni bonos regalo.
- e. El premio no es redimible en dinero, total ni parcialmente, ni negociable por otros bienes o servicios.
- f. Si el valor de la compra supera los COP \$2.000.000, el ganador deberá pagar el excedente. Si es inferior, no se genera saldo a favor, y posteriormente no podrá ser redimido
- g. Los productos redimidos no tienen cambio, salvo por garantía, conforme a la política vigente. En caso de aplicar garantía, la Compañía podrá entregar un producto de características similares.
- h. El premio es personal e intransferible y solo podrá ser utilizado por el ganador validado por la Compañía.
- i. Una vez habilitado y redimido el premio, la Compañía se exonera de cualquier novedad relacionada con pérdida, hurto, manejo de la cuenta o incertidumbre sobre los productos seleccionados.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO/EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD.

El simple hecho de participar en la Actividad implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones. Los datos personales suministrados por la titular/participante sólo serán tratados por la Compañía, con la única finalidad de contactar a los posibles ganadores para la entrega del premio. En caso de identificarse fraude, manipulación del sistema, contratación de bots, software, algoritmos, códigos, entre otros, que permitan agregar “me gusta” a la publicación, datos erróneos o inexactos, la Compañía puede descalificar al (los) participante(s) y/o cancelar la Actividad. El titular y/o participante es el único responsable de cualquier acción, reclamación o solicitud que se presente ante la Compañía, como resultado de su publicación. La Compañía presume la buena fe de sus participantes, y que los contenidos publicados son propios de los participantes. El participante acepta y se obliga a mantener indemne a la Compañía, de cualquier reclamación por

parte de terceros por derechos de autor y/o imagen frente al contenido de sus publicaciones. Toda información que el participante publique en la cuenta de Instagram por fuera del mensaje directo enviado a la Compañía, en caso de ser contactado como posible ganador, no será tenida como confidencial, y por lo tanto no estará sujeta a lo dispuesto para la Política de tratamiento de datos de la Compañía. La Compañía no será responsable en caso de que un participante registre información falsa e ingrese esta información a la cuenta de Instagram de la Compañía. La Compañía no tiene responsabilidad alguna por el uso inadecuado de la cuenta de Instagram que realice el participante, así como información o falsos supuestos. La Compañía podrá tomar la decisión de descalificar a alguno de las participantes de esta Actividad en caso de detectar alguna acción fraudulenta o compartir contenido obsceno. Se prohíbe la publicación en la cuenta de Instagram de la Compañía, informaciones difamatorias, amenazantes o con contenidos que vayan contra la Ley. En el evento de conocer un fraude en dichas calidades la Compañía podrá tomar la decisión de descalificar a alguno de los participantes de esta Actividad. La Compañía se reserva el derecho de eliminar de la cuenta de Instagram cualquier material que considere inadecuado, derecho éste que podrá ejercer en cualquier momento. La Compañía podrá hacer uso comercial de manera gratuita de las imágenes que se compartan con los hashtags o etiquetas de la Actividad para replicarlas en sus redes sociales, página web, cualquier medio físico o virtual, conocido o por conocer, sin límite territorial o espacial, y por tiempo indefinido y mientras la Compañía considere oportuno para sus fines promocionales y comerciales. La Compañía se reserva el derecho de usar o no las imágenes que se encuentren etiquetadas dentro de la presente actividad.

PROPIEDAD INTELECTUAL

El participante declara que es el creador y titular exclusivo de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido que utiliza para participar en la Actividad, por tanto, manifiesta expresamente que el mismo no vulnera derechos de propiedad intelectual de terceros ni ningún otro derecho y que se ha valido de mecanismos legales para crear y desarrollar dichos contenidos.

En tal virtud, cada participante asumirá plenas y exclusivas responsabilidades por los contenidos que “suban” la red social para participar en la Actividad, más aún si los mismos son publicados o reproducidos por la Compañía, frente a cualquier daño, perjuicio o afectación que se pudiere causar a terceros y a la Compañía, incluyendo aquellos que tienen relación a la propiedad intelectual, derechos de imagen, competencia desleal, entre otros. Por tanto, el participante será responsable exclusivo ante la Compañía y terceros por los daños y perjuicios ocasionados a causa de una afectación a los derechos de propiedad intelectual de terceros o de otros derechos reconocidos en nuestro ordenamiento jurídico por los contenidos con los que participan y la consecuente explotación que se realice sobre los mismos por parte de la Compañía, ya que ésta entiende que el participante ha actuado de buena fe y ha cumplido con las condiciones previstas en los presentes términos y condiciones. En tal sentido, la Compañía queda eximida de toda responsabilidad por cualquier infracción de derechos que puedan contener los contenidos cargados o subidos por los participantes y, para la actividad, presumirá la licitud de los mismos a efectos de su publicación y explotación comercial, tal como ha quedado señalado en el presente documento.

Adicionalmente, los participantes, al momento de participar en la Actividad, ceden a favor de la Compañía en forma gratuita los derechos de propiedad intelectual de reproducción, comunicación pública, puesta a disposición por medios electrónicos y digitales, distribución, transformación,

adaptación y traducción de los archivos y contenidos que han cargado para participar en la Actividad, sean ganadores o no, y autorizan expresamente a la Compañía para que pueda difundir y explotar comercialmente los mismos como más convenga a sus intereses, sin límite de tiempo ni territorial.

OBLIGACIONES VINCULANTES DEL PARTICIPANTE

Por el hecho de participar en la Actividad, la persona participante automáticamente declara expresamente y aceptan voluntariamente que:

Autoriza expresamente a la Compañía para que ésta pueda adaptar, difundir, comunicar públicamente, explotar comercialmente y/o publicar a través de cualquier medio y con la periodicidad que considere conveniente, el contenido participante, así como la idea creativa contenida en la misma, sin derecho a pago de compensación alguna por este concepto. Así mismo, autoriza expresamente a que la Compañía pueda modificar el formato del archivo, adaptar, transformar y/o utilizar el contenido del mismo, para fines publicitarios, en formato audiovisual y/o de audio, para ser difundido por cualquier medio de comunicación, incluyendo medios digitales e internet. La Compañía podrá hacer mención del participante como creador y autor del contenido en la publicidad.

Autoriza expresamente a la Compañía y/o a la agencia por ella designada, sin ningún costo, la publicación y comunicación pública del contenido participante al público en general, con fines comerciales o no, que puedan contener la imagen, voz y nombres completos del participante como autor o terceros y renuncian a presentar reclamo alguno o denuncia de ningún tipo por este concepto en contra de las compañías y personas señaladas, ni ninguna otra que tenga relación con ellas.

Autoriza a la Compañía sus sociedades vinculadas y/o la empresa o agencia designada por ésta, para que pueda utilizar, reproducir y/o publicar, sin ningún costo, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo internet, correo electrónico y medios digitales en general, su nombre completo, cuentas de redes sociales, imagen y voz que haya proporcionado, durante el tiempo y la frecuencia que considere necesario para sus objetivos promocionales y publicitarios.

Renuncia expresamente reclamar a la Compañía y sus sociedades vinculadas por cualquier efecto o consecuencia que su participación en la Actividad pueda acarrear, como beneficiario o no del premio y les libera de toda responsabilidad ante terceros por el uso o destino que dé al premio.

De ser seleccionado como ganador en la Actividad se compromete a ser registrado, grabado y fotografiado por la Compañía y/o la agencia de publicidad de ésta, en las fechas, las veces y durante el tiempo que la Compañía lo considere oportuno, a la entrega del premio.

Se sujeta a las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones, así como a cualquier modificación del mismo por parte de la Compañía.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE IMAGEN

Protección de Datos Personales

Responsable del tratamiento: COMODIN S.A.S., identificada con NIT 800.069.933-6, con domicilio en la ciudad de Medellín, dirección Calle 14 No. 52A – 372.

Datos recolectados: La Compañía podrá recolectar, de manera directa o a través de terceros encargados, datos personales tales como: nombre, apellidos, tipo y número de documento, correo electrónico, número de teléfono celular, ciudad y demás información suministrada voluntariamente por el participante en el formulario.

Finalidades del tratamiento: Los datos personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas aplicables, con las siguientes finalidades:

- a. Gestionar la participación del participante en la Actividad.
- b. Contactar a los ganadores para la notificación y entrega del premio.
- c. Enviar información comercial, promocional y publicitaria relacionada con la marca Americanino.
- d. Cumplir obligaciones legales y contractuales de la Compañía.

Estas finalidades se fundamentan en la autorización otorgada por el participante y en la ejecución de la presente actividad promocional.

Derechos del titular: El participante podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión de datos y revocatoria de la autorización, a través de las líneas de atención 018000186004 o WhatsApp 3228230631.

Uso de imagen (solo ganadores) Los participantes que resulten ganadores autorizan de manera voluntaria y gratuita a la Compañía para utilizar su nombre e imagen, únicamente con fines promocionales relacionados con la divulgación de la Actividad y la entrega del premio, a través de los medios que la Compañía considere pertinentes, sin que ello genere compensación económica adicional.